



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

16.^a reunión

Reunión virtual, 5, 7 y 21 de abril de 2022

Información actualizada sobre el Día Internacional de la Sanidad Vegetal

Tema 15.2 del programa

Preparado por la Secretaría de la CIPF

1. El establecimiento de un Día Internacional de la Sanidad Vegetal es uno de los legados más significativos del Año Internacional de la Sanidad Vegetal. Con el apoyo de su organización nacional de protección fitosanitaria (ONPF), el Gobierno de Zambia presentó por primera vez al Comité de Agricultura de la FAO (COAG) la propuesta de que la comunidad internacional lo observara el 12 de mayo de cada año. El COAG y el Consejo de la FAO hicieron suya la propuesta por unanimidad en 2020, y esta posteriormente se presentó a la Conferencia de la FAO en 2021. La Conferencia la examinó y aprobó por unanimidad en su período de sesiones de 2021¹, y encomendó al Director General de la FAO, Sr. QU Dongyu, que informara al Sr. Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, sobre la propuesta de establecer el Día Internacional de la Sanidad Vegetal.

2. El 14 de julio de 2021 el Secretario General de las Naciones Unidas recibió la solicitud del Sr. QU Dongyu de proponer al Segundo Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas que examinara, en su 76.º período de sesiones, el establecimiento del Día Internacional. La Mesa de la Segunda Comisión de la Asamblea General decidió que no se celebrara un período de sesiones para evaluar todas las propuestas de acontecimientos internacionales, como la del Día Internacional de la Sanidad Vegetal. La Secretaría de la CIPF, la División de Producción y Protección Vegetal de la FAO y la Oficina de Enlace de la FAO en Nueva York se coordinaron con Zambia para presentar la misma resolución a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 76.º período de sesiones, en marzo de 2022. En caso de establecerse el Día Internacional, la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) debería tomar nota en su 16.^a reunión de que la primera edición se celebraría en modalidad virtual, en forma de acto de alto nivel. Se adjunta un proyecto de nota de exposición de conceptos como Anexo 1 del presente documento. Se alienta a las organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria (ONPF y ORPF) a organizar actos adecuados para promover el Día Internacional de la Sanidad Vegetal en sus países y regiones.

3. El Comité Directivo Internacional del Año Internacional de la Sanidad Vegetal sugirió que el ex Consejo Asesor Técnico del Año Internacional se convirtiera en el Consejo Asesor Técnico del Día

¹ Informe del 42.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, párr. 49, pág. 11.

Internacional y que este estuviera integrado por Partes Contratantes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), Representantes Permanentes de la FAO y partes interesadas a nivel regional. Tanto el Comité como la Mesa de la CMF señalaron que el Día Internacional podía convertirse en una ocasión para seguir promoviendo los legados del Año Internacional y mantener el impulso de este en los diálogos sobre sanidad vegetal a nivel mundial. Debido a la prolongación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), así como al calendario fijado para el establecimiento del Día Internacional, es posible que la creación del Consejo Asesor Técnico de este se posponga hasta la 17.^a reunión de la CMF (2023).

4. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la información actualizada;
- 2) *convenir* en posponer un año la creación del Consejo Asesor Técnico del Día Internacional de la Sanidad Vegetal.

Proyecto de nota de exposición de conceptos

Día Internacional de la Sanidad Vegetal

12 de mayo de 2022

La innovación en materia de sanidad vegetal para una mejor producción

I. Antecedentes

1. La sanidad vegetal es un factor fundamental en toda estrategia dirigida a eliminar el hambre y la pobreza rural, a garantizar los medios de vida, y a proteger el medio ambiente. El sustancial crecimiento del comercio agrícola internacional, sumado a los efectos del cambio climático, conlleva un drástico aumento del riesgo de introducción de plagas y plantea nuevas dificultades serias para la sanidad vegetal. Las nuevas vías y la alteración de las condiciones ecológicas crean la situación perfecta para las principales epidemias de plagas de plantas en el futuro.

2. El Año Internacional de la Sanidad Vegetal (2020), promovido por Finlandia, logró aumentar la sensibilización acerca de la importancia y los efectos de los problemas fitosanitarios de alcance mundial, como el hambre, la pobreza, las amenazas para el medio ambiente y el desarrollo económico. En especial, su finalidad era abordar los problemas nuevos y emergentes relacionados con la sanidad vegetal, con inclusión de los efectos del cambio climático, el aumento notable del comercio internacional, la rápida pérdida de diversidad biológica y las nuevas vías para las plagas, como el comercio electrónico, mediante la elaboración de políticas, estructuras y mecanismos nacionales, regionales y mundiales que fueran más eficientes.

II. Justificación

3. El Gobierno de Zambia promovió la proclamación del Día Internacional de la Sanidad Vegetal el 12 de mayo de cada año durante el Comité de Agricultura (COAG) y el Consejo de la FAO en 2020 y durante la Conferencia de la FAO en 2021. La propuesta recibió un apoyo unánime y se presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en marzo de 2022, cuando el Día Internacional fue declarado oficialmente. Si bien los países menos adelantados y los países en desarrollo son los que más se beneficiarían de un Día Internacional de la Sanidad Vegetal debido a que este potenciará sus sistemas fitosanitarios, los beneficios serán para todos los países, desde las sociedades agrícolas hasta las industrializadas.

4. Con el primer Día Internacional de la Sanidad Vegetal, quisiera aprovecharse el impulso del Año Internacional de la Sanidad Vegetal al tiempo que se lo vincula al tema anual de la División de Producción y Protección Vegetal de la FAO, poniendo de relieve además el 70.º aniversario de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

III. Objetivos

5. El Día Internacional tiene la finalidad de seguir sensibilizando sobre la importancia de la sanidad vegetal para la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la facilitación del comercio, con los siguientes seis objetivos específicos:

- 1) aumentar la sensibilización del público y de los encargados de formular políticas sobre la importancia de preservar la sanidad vegetal para alcanzar el Hambre Cero y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- 2) hacer campaña para reducir al mínimo el riesgo de propagación de plagas de las plantas a través del comercio y los viajes;
- 3) motivar un mayor cumplimiento de las normas fitosanitarias internacionales;
- 4) preservar la sanidad vegetal al tiempo que se protege el medio ambiente mediante la gestión integrada de plagas;

- 5) promover las inversiones en el desarrollo de la capacidad, la investigación y la divulgación de la sanidad vegetal;
- 6) fortalecer los sistemas de seguimiento y alerta temprana para proteger las plantas y la sanidad vegetal.

IV. Logros previstos

6. El Día Internacional de la Sanidad Vegetal tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad internacional sobre la sanidad vegetal, tanto entre el público como entre los encargados de formular políticas. También se prevé que genere un renovado interés del mundo académico, la sociedad civil y el sector privado por las actividades relacionadas con la sanidad vegetal, en concreto los asuntos vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las funciones de la FAO y la CIPF. El Día Internacional tiene asimismo la finalidad de prestar apoyo a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria para promover la prevención en materia de sanidad vegetal mediante la aplicación de normas fitosanitarias internacionales para el comercio. Además, tiene por objeto atraer nuevas inversiones y programas de desarrollo de la capacidad en el ámbito de la sanidad vegetal, y promover buenas prácticas y normas internacionales, como la gestión integrada de plagas y las normas internacionales para medidas fitosanitarias.

V. Medidas clave

- Creación de conocimientos: se reunirán pruebas y datos de la importancia de la sanidad vegetal que se utilizarán en campañas de sensibilización.
- Campañas en las redes sociales para concienciar sobre la función de la sanidad vegetal.
- Actividades de divulgación y promoción para dar a conocer la importante función de la sanidad vegetal que se ha descrito antes.
- Creación de contenidos: hoja informativa, video y artículos de noticias sobre la sanidad vegetal dirigidos a poner de relieve el tema del Día Internacional.

Proyecto de programa

Horario	Tema del programa y orador
<i>12.30 a 13.20 – Sección A: Ceremonia de apertura y discursos de presentación</i> <i>Moderadora: Sra. Beth BECHDOL, Directora General Adjunta de la FAO</i>	
12.30-12.40	Sr. QU Dongyu Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (por confirmar)
12.40-12.50	Sr. Reuben Mtolo Phiri Ministro de Agricultura de la República de Zambia (por confirmar)
12.50-13.00	Sr. Jari Leppä Ministro de Agricultura y Asuntos Forestales de la República de Finlandia (por confirmar)
13.00-13.10	Sr. George Eustice Secretario de Estado del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (por confirmar)
13.10-13.20	Sr. Lucien Konan Kouamé Presidente de la Comisión sobre Medidas Fitosanitarias Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

<i>13.20 a 14.30 – Sección B: Exposiciones y conclusiones</i>	
<i>Moderador: Sr. Jingyuan XIA, Director de la División de Producción y Protección Vegetal</i>	
13.20-14.00	La innovación en materia de sanidad vegetal para la seguridad alimentaria Sr. Nicola SPENCE Oficial Jefe de Sanidad Vegetal Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (Reino Unido) (por confirmar)
13.20-13.30	Enfoques de sistemas en el ámbito de la sanidad vegetal Sra. Anna Maria D’Onghia (por confirmar)
13.30-13.40	Teledetección en el ámbito de la sanidad vegetal Ponente de Euphresco/Agencia Espacial Europea/Eurisy (por confirmar)
13.40-13.50	Certificados fitosanitarios electrónicos ONPF de Nueva Zelanda (por confirmar)
13.50-14.00	La sanidad vegetal y los ODS Orador de la Federación Internacional de Semillas (por confirmar)
14.00-14.25	Sesión de preguntas y respuestas
14.25-14.30	Palabras de clausura a cargo del Secretario de la CIPF

Presupuesto provisional (Muestra)

ACTIVIDADES	COSTO APROX. (en USD)
Costos del acto:	
Interpretación simultánea del acto (10 680 USD para los seis idiomas de las Naciones Unidas). Transmisión vía web del acto (450 USD por servicios web), apoyo audiovisual (200 USD) y transmisiones en redes sociales (50 USD)	11 380
Actualización y traducción de los materiales de comunicación Noticias, comunicado de prensa, video y hoja informativa sobre el Día Internacional	4 000
Nuevos materiales e instrumentos de comunicación: Video y hoja informativa	5 000
TOTAL	20 000

Fuente de financiación: Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF